



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 28, 29 y 30 de octubre del año 2009, se realizaron en la ciudad de San Carlos de Bariloche las "V Jornadas de Familia y Vida", las que se viene desarrollando anualmente en las instalaciones de la Universidad FASTA.

La temática a abordar en este encuentro, contempla a la educación como eje conductor, a través de las distintas disertaciones, que estarán a cargo los profesores Sebastián José Alegre, Marcelo Oscar Alvarez Melinger, Dr. Carlos Florencio Feroglio, Dra. Beatriz Reyes Oribe de Castaño,, Prof. Juan José Tumbarello, Juan Varela Blanco, Eduardo Díaz, entre otros.

Los temas a desarrollar por los diversos disertantes son por ejemplo: "Educación Sexual o Educación para el Amor", "Educación Familiar en el Patriotismo", "La Educación de las Virtudes", "La Educación en el Desarrollo de la Persona", "Educación y Tecnología", etcétera.

A su vez en el análisis de los temas citados se profundizara sobre la ley de Educación Sexual Integral vigente y su análisis a la luz del resto del ordenamiento normativo en lo atinente a la patria potestad y al derecho natural, la Nación como comunidad de sangre, de territorio,, de destino político, las funciones del estado, la vida política, la participación política, los hábitos intelectuales y morales, virtudes y valores, vicios y tratar de demostrar que la visión aristotélica tomista es una alternativa valida y necesaria para mejorar la educación en nuestro país, etcétera.

Por ello:

Autora: Nelly Meana.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultura y social las "V Jornadas de Familia y Vida" a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 28, 29 y 30 de octubre de 2009.

Artículo 2°.- De forma.